

MerchantValores Casa de Valores S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, con informe de los
auditores independientes

MerchantValores Casa de Valores S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, con el informe de los auditores independientes

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
MerchantValores Casa de Valores S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MerchantValores Casa de Valores S. A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MerchantValores Casa de Valores S. A.** al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19 según el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión mencionamos lo siguiente:

- Tal como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, para el 2019 las operaciones de la Compañía se concentraron en la negociación de títulos valores, principalmente en la venta de Bonos del Estado generando un incremento importante en sus ingresos por estas actividades del 254% con relación al año anterior, que le permitieron cubrir sus costos y gastos y generar un resultado positivo; a pesar de que se mantiene una contracción o desaceleración en el mercado y la economía ecuatoriana. La Administración se encuentra trabajando constantemente en establecer acciones que le permita hacer frente a la situación de mercado actual. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Otro asunto

- Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 9 de abril del 2019, sin salvedades.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible; y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho Informe si, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información adicional.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19; y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales, si, individualmente o en de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este Informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Marzo 6, de 2020
Quito, Ecuador

SERVICES MAAS ECUADOR

SC-RNAE No. 860


Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 38171

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	165,290	29,754
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	(4)	173,646	190,607
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	23,560	27,644
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(9)	68,189	29,208
Activo por impuestos, corriente	(10)	5,570	11,942
Total activo corriente		436,255	289,155
NO CORRIENTE			
Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo	(6)	94,057	91,621
Activo financiero, fondo de garantía	(7)	13,253	15,803
Activos por impuesto, diferido	(10)	1,526	792
Total activo no corriente		108,836	108,216
Total activo		545,091	397,371



Javier Suintaxi
Contador General



Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8)	73,357	12,309
Pasivo por impuestos, corriente	(10)	14,013	1,105
Beneficios definidos para empleados	(11)	12,331	5,921
Total pasivo corriente		99,701	19,335
NO CORRIENTE			
Beneficios definidos para empleados	(11)	9,686	11,206
Total pasivo no corriente		9,686	11,206
Total pasivo		109,387	30,541
PATRIMONIO	(13)		
Capital social		250,000	250,000
Aportes futuras capitalizaciones		21,159	-
Reserva legal		3,002	553
Resultados acumulados			
Efectos aplicación NIIF		114,693	114,693
ORI, Superávit por valuación de inversiones		(194)	1,407
ORI, Ganancias (Pérdidas) actuariales		2,487	(1,535)
Utilidades retenidas		44,557	1,712
Total patrimonio		435,704	366,830
Total pasivo y patrimonio		545,091	397,371

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios, intermediación financiera	(14)	703,131	198,354
Reconocimiento, participación	(14)	-	27,344
Otros ingresos	(14)	27,985	27,061
		<u>731,116</u>	<u>252,759</u>
COSTOS Y GASTOS			
Costo de los servicios	(15)	(514,414)	(153,919)
Administración y venta	(15)	(132,836)	(58,763)
Participación a trabajadores	(11)	(10,413)	(4,947)
Depreciación	(6)	(6,464)	(5,452)
Gastos bancarios, financieros y otros		(7,985)	(2,437)
		<u>(672,112)</u>	<u>(225,518)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		59,004	27,241
Impuesto a la renta	(10)	(13,710)	(2,752)
UTILIDAD DEL AÑO		<u>45,294</u>	<u>24,489</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Superávit por valuación de inversiones	(4)	(1,601)	35
Ganancias actuariales		4,022	2,340
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>47,715</u>	<u>26,864</u>



Javier Suntaxi
Contador General



Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

Nota	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	EFECTOS APLICACIÓN NIF	ORI SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES	ORI	RESULTADOS ACUMULADOS	
								UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	157,800	-	12,381	114,693	1,372	(3,875)	(22,224)		260,187
MÁS (MENOS)									
Aumento de capital	92,160	-	(12,381)	-	-	-	-	-	79,779
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	-	553	-	-	-	-	(553)	-
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	35	2,340	-	24,489	26,864
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	250,000	-	553	114,693	1,407	(1,535)	1,712		366,830
MÁS (MENOS)									
Aportes con cuentas por pagar	-	21,159	-	-	-	-	-	-	21,159
Apropiación de utilidades a reserva legal	-	-	2,449	-	-	-	-	(2,449)	-
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	(1,601)	4,022	-	45,294	47,715
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	250,000	21,159	3,002	114,693	(194)	2,487	44,557		435,704



Javier Suintaxi
Contador General



Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes y otros	667,157	145,831
Efectivo (pagado) a proveedores, partes relacionadas y empleados	(561,644)	(211,650)
Efectivo recibido por otros ingresos	27,985	27,061
Efectivo (pagado) por gastos bancarios, financieros y otros	(7,126)	(1,647)
Efectivo neto por actividades de operación	126,372	(40,405)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) por adquisición de mobiliario y equipo	(8,900)	(1,453)
Efectivo recibido (pagado) por activos financieros	18,064	(2,387)
Efectivo neto por actividades de inversión	9,164	(3,840)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por aumento de capital	-	79,779
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	-	(13,145)
Efectivo neto por actividades de financiamiento	-	66,634
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	135,536	22,389
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldo al inicio del año	29,754	7,365
Saldo al final del año	165,290	29,754

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2019	2018
UTILIDAD DEL AÑO	45,294	24,489
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación	6,464	5,452
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	3,335	3,170
Provisión 15% participación a trabajadores	10,413	4,947
Provisión para impuesto a la renta	14,444	3,544
Impuesto a la renta diferido	(734)	(792)
Participación BVQ S.A.	-	(27,344)
Provisión interés fondo emergente	(154)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar	4,084	(23,223)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(38,981)	(29,208)
Activo por impuestos, corriente	(207)	(6,062)
Cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar	60,284	4,878
Pasivo por impuestos, corriente	5,043	750
Beneficios definidos para empleados	17,087	(1,004)
Efectivo neto por actividades de operación	126,372	(40,405)



Javier Suntaxi
Contador General



Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A., la Compañía, fue constituida el 17 de mayo del 1994 en Quito, Ecuador e inscrita en el Mercado de Valores el 30 de agosto del mismo año. La actividad principal de la Compañía es la intermediación de valores, para lo cual podrá operar, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos discrecionalmente en instrumentos de mercado de valores, adquirir o enajenar valores por cuenta propia, realizar individualmente o mediante la conformación de consorcios, operaciones de colocación primaria de valores, dar asesoría e información en materia de finanzas y valores, estructuración de portafolios de valores, adquisición, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores.

Con fecha 16 de mayo del 2016 en el Registro Oficial No. 755 mediante Resolución de la Junta de Política Monetaria No. 231 se expide la norma para la determinación de capitales mínimos de las bolsas de valores, casas de valores, calificadoras de riesgos, administración de fondos y fideicomisos, de los depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores y de la sociedad proveedora y administradora del sistema único bursátil SIUB. Las casas de valores para su constitución o funcionamiento deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad que asciende a la cantidad US\$250,000. Las casas de valores que se constituyen como banca de inversión deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad que asciende a la cantidad de US\$400,000. El plazo para realizar este aumento de capital es de dos años a partir de la vigencia de la mencionada resolución.

Con fecha 13 de enero del 2017 mediante comunicación de la Bolsa de Valores de Quito se autoriza a las casas de valores a transformar la cuota patrimonial en acciones del mismo ente. Además, la Bolsa de Valores realizó la disminución de su capital por lo que cada socio (casas de valores) tendrá acciones por US\$146,907.

Con fecha 22 de junio del 2018 fue inscrito en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$92,160 mediante el cual el capital social alcanzó el monto de US\$250,000 requerido según la normativa antes indicada.

Durante el 2019 las operaciones de la Compañía se concentraron en la negociación de títulos valores del sector público principalmente en la venta de Bonos del Estado de profesores jubilados, generando un incremento importante en sus ingresos por estas actividades del 254% con relación al año anterior, que le permitieron cubrir sus costos y gastos y generar un resultado positivo; a pesar de que se mantiene una contracción o desaceleración en el mercado y la economía ecuatoriana. La Administración se encuentra trabajando constantemente en establecer acciones que le permita hacer frente a la situación de mercado actual y ampliar constantemente sus líneas de negocios.

Durante los años 2019 y 2018 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con disposiciones de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19, según oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de ciertas mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor en uso.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se describe en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3.1 Reconocimiento Inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
[Expresadas en Dólares de E.U.A.]

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- (ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y sólo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.3.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene activos financieros clasificados como "medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y medidos al costo amortizado".

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión, o desde la fecha de presentación de los estados financieros, sin ninguna restricción.
- **Cuentas por cobrar comerciales.** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios de intermediación financiera, en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de servicios es generalmente inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas.** Muestran montos adeudados por clientes relacionados por la venta de servicios o anticipos entregados y liquidados en el curso normal de los negocios.
- **Fondos de garantía.** Registra los fondos depositados para poder operar en las bolsas de valores según la normativa vigente en el giro normal de sus operaciones.
- **Otras cuentas por cobrar.** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2.3.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de acuerdos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.3.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ **Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros individuales, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

✓ Enfoque simplificado

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los acuerdos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el estado de ingresos y gastos, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar operacional no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.4 Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.4.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.4.2 Métodos de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil	%
Edificios	35 años	2.86%
Instalaciones	34 años	2.94%
Equipo de computación	3 años	33%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.4.3 Retiro o venta de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de propiedades revaluadas incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación será transferido directamente a resultados acumulados.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.6.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.6.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente acuerdo haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.6.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros individuales adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras,** Muestran, cuando aplica, los préstamos o sobregiros obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 60 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente, cuando aplique, se reconocen pasivos financieros con partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.6.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.6.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican sobre la base de su vencimiento contractual del capital (nominal) en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

- ✓ Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8 Beneficios definidos para empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos (Ver Nota 10).

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.10 Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de servicios de intermediación o asesoría financiera comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios, para lo cual considera:

1. Contratos firmados con clientes

La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.
- (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.
- (iv) El contrato tiene fundamento comercial.
- (v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios que se transfieren al cliente.

2. Obligaciones de desempeño

Los contratos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Ingresos por la prestación de servicios. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de: venta de servicios de valoración y negociación de acciones, planeación estratégica, mejores prácticas empresariales basadas en finanzas corporativas y financiamiento estructurado.

Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía, los ingresos se clasifican en:

✓ **Valoración de Acciones**

Generalmente este servicio se presta por consultorias basadas en metodologías, para sustentar temas tributarios y negociar las acciones, adquisiciones o fusiones de las empresas, en el cual existe un contrato firmado.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

✓ Planeación Estratégica

Este servicio consiste en implementar la planeación y su sistema de medición para seguimiento, control y mejoramiento, con el fin de sostener una visión de largo plazo.

✓ Mejores prácticas empresariales

Implementar de manera sistémica las mejores prácticas para el gobierno, gerencia y operación de negocios e instituciones.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados. Estos precios son fijos, sin financiamiento.

4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

- (i) Los precios de los servicios comprometidos en los contratos firmados con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- (ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.
- (iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente utilizando generalmente el siguiente enfoque:

Para la prestación de servicios utiliza el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado; y/o, una comisión específica por cada servicio.

5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha; generalmente por consultoría y otros servicios específicos.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen siempre en referencia al reconocimiento de los ingresos.

2.12 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Cambios en las políticas contables

2.14.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 – 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF; a continuación, un resumen del análisis realizado para el uso inicial de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 que son aplicables para la Compañía:

✓ **NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de cinco pasos como se describe en las políticas contables (ver 2.10).

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Compañía aplicó (evaluó) la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresa estados financieros de periodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La NIIF-9: Instrumentos financieros fue emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral"; no mantiene activos financieros para ciertos pasivos financieros.

Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9

Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó (evaluó) por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación:

- I. **Clasificación de activos financieros.** La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) los activos financieros originados de las operaciones habituales de la Compañía fueron clasificados en la categoría "medidos al costo amortizado", y, ii) también se reconocieron activos financieros de las categorías "medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral"; no mantiene activos financieros "medidos a valor razonable con cambios en resultados".
- II. **Medición de activos financieros.** En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.
- III. **Pérdidas crediticias esperadas.** En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía no identificó y por tanto no reconoció variaciones en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales puesto que dicha provisión refleja adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC 17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen de los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

• **Exenciones al reconocimiento**

La Administración de la Compañía informa que no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo. La Administración de la Compañía informa que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

• **Ingresos por arrendamientos**

La Administración de la Compañía informa que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generen ingresos por arrendamiento. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

• **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

De acuerdo con la Sección C de la "NIIF-16: Arrendamiento", la Administración de la Compañía puede utilizar las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- i. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- ii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

Las otras normas, interpretaciones o mejoras que entraron en vigencia en el 2019, la Administración informa que no tuvieron un impacto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2.14.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas

en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación; la Administración de la Compañía informa que no las aplicará anticipadamente.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		2019	2018
Caja Chica		100	100
Bancos			
Banco Central del Ecuador BCE		104,978	519
Pichincha C.A.		44,149	1,128
Pacífico S.A.		14,186	1,074
De la Producción S.A. Produbanco		1,877	20,834
		165,190	23,555
Notas de crédito SRI	(1)	-	6,099
		165,290	29,754

- (1) Para el 2018 corresponde al saldo de las Notas de Crédito desmaterializadas, emitidas por Servicio de Rentas Internas SRI, originadas por compra y venta para portafolio, las mismas que son registradas al valor efectivo.

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI fue como sigue:

Compañía emisora		No. Títulos		Valor de mercado	
		2019	2018	2019	2018
Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima	(1)	154,092	154,092	172,583	174,251
Conjunto Clínico Nacional Condina C.A.		884	884	884	884
Holcim Ecuador S.A.		3	3	174	213
ContiCorp S.A.		29	29	-	29
Hotel Colón Internacional C.A.		8	8	5	6
Brikapital S.A.		-	10	-	10,000
Corporación Favorita C.A.		-	2,241	-	5,224
				173,646	190,607

- (1) Estos activos financieros se mantienen como portafolio propio en condición de negociables. El valor razonable se actualiza regularmente con referencia al precio de mercado que se obtiene de la Bolsa de Valores de Quito.

Durante el 2019 y 2018 la Compañía reconoció un ajuste por US\$(1,601) y US\$35 por valuación de estas inversiones, con cargo (crédito) a otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros auditados de esta entidad, muestran las siguientes cifras financieras:

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI (Continuación)

	BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA	
	2019	2018
Activos	7,571,667	6,775,656
Pasivos	973,404	711,792
Patrimonio	6,598,263	6,063,864
Utilidad de año	1,084,694	624,787

Para el 2019 y 2018 corresponde a 154.092 acciones, esta inversión representa el 2.86% de participación, que se recibió a cambio de las cuotas patrimoniales entregadas a la Bolsa de Valores de Quito según Resolución No. 230 de la Junta de Políticas Monetarias y Financieras del 16 de mayo del 2016 en la que se expidió la Norma para la Transformación de las Bolsas de Valores de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas. Estas inversiones (acciones) fueron valoradas con base al valor de mercado según Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil de cierre de US\$1,12 y US\$1,13 respectivamente.

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la emisora decretó dividendos en efectivo, por lo cual la Compañía recibió US\$19,151 y US\$24,945 (más US\$27,344 de diferencia de años anteriores en las inversiones) con crédito a otros ingresos (Ver Nota 14).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		2019	2018
Cientes	(1)	4,063	21,839
Empleados	(2)	19,497	5,805
		23,560	27,644

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde principalmente cuentas por cobrar a Gondli S.A. por US\$3,920; Oceanfish S.A. por US\$3,920; Ginsberg Ecuador S.A. por US\$4,064 y Pharmabrand S.A. por US\$344; por servicios de intermediación de valores en el mercado bursátil; adicionalmente por operaciones administración de portafolios por US\$9,590 los mismos que fueron liquidados el primer trimestre del año 2018.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 incluye principalmente cuentas por cobrar a Steve Quintana por US\$10,000 por anticipos de sueldos entregado al final del período; con quien también mantiene saldos pendientes de pago por obligaciones laborales, ver Nota 11 (1).

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

6. PROPIEDAD, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

	2019	2018
Costo	189,995	181,095
Depreciación acumulada	(95,938)	(89,474)
	<u>94,057</u>	<u>91,621</u>
Clasificación		
Edificios	54,757	56,813
Instalaciones	26,803	28,336
Equipo de computación	8,280	2,467
Muebles y enseres	2,869	3,656
Equipo de oficina	1,348	349
	<u>94,057</u>	<u>91,621</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros

A) 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

6. PROPIEDAD, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)

	Edificios	Instalaciones	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
COSTO						
Saldos al 31 de diciembre del 2017	107,480	35,966	10,097	19,555	6,544	179,642
Adiciones	-	-	1,453	-	-	1,453
Saldos al 31 de diciembre del 2018	107,480	35,966	11,550	19,555	6,544	181,095
Adiciones	-	-	7,342	-	1,558	8,900
Saldos al 31 de diciembre del 2019	107,480	35,966	18,892	19,555	8,102	189,995
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(48,611)	(6,098)	(8,090)	(15,112)	(6,111)	(84,022)
Depreciación del año	(2,056)	(1,532)	(993)	(787)	(84)	(5,452)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(50,667)	(7,630)	(9,083)	(15,899)	(6,195)	(89,474)
Depreciación del año	(2,056)	(1,533)	(1,529)	(787)	(559)	(6,464)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(52,723)	(9,163)	(10,612)	(16,686)	(6,754)	(95,938)
SALDO NETO						
Al 31 de diciembre del 2018	56,813	28,336	2,467	3,656	349	91,621
Al 31 de diciembre del 2019	54,757	26,803	8,280	2,869	1,348	94,057

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

7. ACTIVO FINANCIERO, FONDO DE GARANTÍA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, activo financiero, fondo de garantía se conformaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Fondo de garantía Bolsa de Valores de:			
Quito (BVQ)	(1)	13,253	15,803

- (1) Corresponde a la garantía requerida por y para operar en la Bolsa de Valores, generalmente de: Quito BVQ y Guayaquil BVG en cumplimiento a la Ley de mercado de Valores, Subtítulo II Intermediarios de Valores, Capítulo 1- Casas de Valores, Sesión 1 Autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, Art. 3; que tiene como propósito asegurar el cumplimiento de obligaciones de la casa de valores frente a sus comitentes y a la bolsa de valores, exclusivamente por operaciones bursátiles.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2019	2018
Proveedores	(1)	69,890	9,410
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		3,467	2,899
		73,357	12,309

- (1) Para el 2019 corresponde a operaciones de portafolios por US\$56,276 que fueron liquidados en el primer trimestre del 2020; adicionalmente incluye proveedores de bienes y servicios con saldos que van desde US\$100 a US\$1,000.

9. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a cuentas por cobrar a MerchantBansa S.A. (Casa Matriz) por US\$68,189 y US\$29,208 respectivamente.

Para el 2019 y 2018 la Compañía realizó, las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	MerchantBansa S.A.
2019	
Anticipos entregados	151,042
Liquidación de anticipos	(112,061)
Pago por cuenta de	103
Cobros	(103)
2018	
Anticipos entregados	47,600
Liquidación de anticipos	(18,392)
Pago por cuenta de	141
Cobros	(141)

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	-	4,687
Crédito tributario IVA	5,570	7,255
	<u>5,570</u>	<u>11,942</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	7,865	-
Retenciones de impuestos por pagar	6,148	1,105
	<u>14,013</u>	<u>1,105</u>

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Saldo inicial	4,687	4,509
Retenciones en la fuente del año	1,892	4,026
Ajuste	-	(304)
Compensaciones	(6,579)	(3,544)
Saldo final	<u>-</u>	<u>4,687</u>
Pasivo		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	14,444	3,544
Compensación	(6,579)	(3,544)
Saldo final	<u>7,865</u>	<u>-</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto impuesto a la renta incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	14,444	3,544
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(734)	(792)
Gasto impuesto a la renta del año	<u>13,710</u>	<u>2,752</u>

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores	69,417	32,980
15% participación a trabajadores	(10,413)	(4,947)
Efectos de impuestos diferidos	-	(792)
Utilidad antes de impuesto a la renta	59,004	27,241
Más (Menos)		
Efectos de impuestos diferidos	-	792
Dividendos exentos	(19,642)	(52,463)
Gastos no deducibles	22,956	4,489
Diferencias temporarias	3,335	3,600
Base imponible (Pérdida amortizable)	65,653	(16,341)
Impuesto causado (Tasa del 22%)	14,444	-
Anticipo mínimo definitivo	-	3,544

Movimiento de Impuestos diferidos

Durante el 2019 y 2018, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1,	Reconocido en resultados		Saldos a Diciembre 31
		Generación	Reversión	
2019				
Activo				
Provisión jubilación patronal y desahucio	792	734	-	1,526
	792	734	-	1,526
2018				
Activo				
Provisión jubilación patronal y desahucio	-	792	-	792
	-	792	-	792

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

10. **IMPUESTOS (Continuación)**

Declaración Impuesto a la Renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le correspondía, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía presentaba pérdidas fiscales acumuladas amortizables en ejercicios futuros por US\$28,164 y US\$65,636. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS (Continuación)

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, esta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Rebaja a la tarifa impositiva en 3% (total 22%) para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales. Las sociedades que tengan condición de micro o pequeñas empresas; así como aquellas que tengan condiciones de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que podrían afectar o aplicar a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

10 **IMPUESTOS (Continuación)**

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.

- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

10. **IMPUESTOS (Continuación)**

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios

Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.

- ✓ El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:

- En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el Impuesto al Valor Agregado se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes. En el reglamento se establecerán las condiciones y términos a los que se refiere este numeral.

- ✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de retención

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;

- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>			
Obligaciones con trabajadores		1,918	974
Participación a trabajadores	(1)	<u>10,413</u>	<u>4,947</u>
		<u>12,331</u>	<u>5,921</u>
<u>No Corriente</u>			
Provisión para jubilación patronal	(2)	5,616	8,024
Provisión para indemnización por desahucios	(3)	<u>4,070</u>	<u>3,182</u>
		<u>9,686</u>	<u>11,206</u>

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	4,947	400
Pagos	(4,947)	(400)
Provisión del año	<u>10,413</u>	<u>4,947</u>
Saldo final	<u>10,413</u>	<u>4,947</u>

(2) Provisión para jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	8,024	8,546
Adición	1,581	1,618
Costo financiero	619	648
Provisión ORI	(4,544)	(2,788)
Pagos	(54)	-
Saldo final	<u>5,616</u>	<u>8,024</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(464)	510	(529)	569
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	542	(496)	603	(562)
Rotación (cambio de 5%)	(229)	238	(316)	328

(3) Provisión para indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3,182	1,923
Adición	895	760
Costo financiero	240	144
Pagos	(769)	(93)
Provisión ORI	<u>522</u>	<u>448</u>
Saldo final	<u>4,070</u>	<u>3,182</u>

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(111)	121	(89)	96
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	143	(132)	112	(105)
Rotación (cambio de 5%)	194	(185)	157	(149)

La Compañía registra la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuarial Consultores Cia. Ltda. Con Registro Profesional Superintendencia de Bancos PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 6 de enero del 2020 y 10 de enero del 2019.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales. A continuación, se resumen las principales variables utilizados por el especialista:

	2019	2018
Número de trabajadores		
TS ≥ 10 < 20 años	9 personas	4 personas
TS < 10 años	1 personas	3 personas
Salidas respecto al último estudio	8.21 % anual	7.72 % anual
Tasa de descuento	1.50 % anual	1.50 % anual
Tasa de incremento salarial		

12. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

12.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	165,290	29,754
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	173,646	190,607
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	23,560	27,644
Cuentas por cobrar partes relacionadas	68,189	29,208
Activo financiero, fondo de garantía	13,253	15,803
	<u>443,938</u>	<u>293,016</u>

12.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2019	2018
Activo corriente	436,255	289,155
Pasivo corriente	<u>99,701</u>	<u>19,335</u>
Capital de trabajo	336,554	269,820
Índice de liquidez	<u>4.38</u>	<u>14.96</u>

12.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha; para el 2019 y 2018 presenta resultados y patrimonio positivos; y, busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio; mantiene un capital adecuado para operar normalmente.

13. PATRIMONIO**Capital social**

Con fecha 22 de junio del 2018, fue inscrito en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$92,160 (a través de capitalización de reservas de US\$12,381 y suscripción de acciones por US\$79,779), con lo cual al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está compuesto por 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

13. PATRIMONIO (Continuación)

Accionistas	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
MerchantBansa S.A.	(1) Ecuatoriana	168.517	168,517	67%
Toaza Washington	Ecuatoriana	54.322	54,322	22%
Almeida Guzmán y Asociados S.A.	Ecuatoriana	27.161	27,161	11%
		250.000	250,000	100%

- (1) MerchantBansa S. A. participó sólo mediante la capitalización de reservas; es decir renunció al aumento de capital en numerario por lo cual su participación disminuyó de 99% a 67% y los otros accionistas aumentaron su participación.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Con fecha 22 de junio del 2018 se realiza el aumento de capital mediante la capitalización de esta reserva por US\$12,381.

Aportes para futuras capitalizaciones

Para los años 2019, corresponden a aportes efectuados mediante compensación de cuentas por US\$21,159, los cuales fueron debidamente aprobados en Junta General de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2019. A la fecha de este reporte no se ha decidido como se distribuirá el capital de la Compañía una vez capitalizado se procederá con la distribución.

Resultados acumulados**✓ Efectos aplicación NIIF**

Corresponde al saldo de los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicando por la Compañía al inicio del año de transición y ajustes posteriores que fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por un valor neto positivo de US\$114,963.

✓ ORI, Superávit por valuación de inversiones

El saldo de esta cuenta corresponde a la ganancia o pérdida por valuación de inversiones que mantiene la Compañía, que serán reconocidos como ingresos o gastos de actividades ordinarias cuando su realicen.

Para el 2019 corresponde principalmente al reconocimiento de pérdida o ganancia de las inversiones que mantiene en: Bolsa de Valores de Quito, Holcim Ecuador S.A., ver Nota 4.

✓ Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)

Los saldos de esta cuenta, cuando son positivos, están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos; los saldos negativos por pérdidas, para efectos tributarios, pueden amortizarse en cinco años posteriores al que se generaron.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para el 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Venta de servicios, Intermediación financiera</u>			
Operaciones bursátiles	(1)	658,897	112,003
Comisión operaciones bursátiles	(1)	31,761	59,531
Asesoría	(2)	12,473	26,820
		<u>703,131</u>	<u>198,354</u>

(1) Para el 2019 y 2018 corresponde a la intermediación bursátil por la compra venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores. Para el 2018 también incluye emisiones primarias estructuradas por MerchantBansa S.A. (Casa Matriz).

(2) Para el 2019 y 2018 corresponde a honorarios por servicios de asesoría y difusión de índices de mercados de valores.

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación BVQ S.A.	(Nota 4)	-	27,344
<u>Otros ingresos</u>			
Dividendos BVQ S.A.	(1)	19,151	24,945
Interés Fondo de Garantía		154	385
Otras inversiones		491	-
Otros		8,189	1,731
		<u>27,985</u>	<u>27,061</u>

(1) Para el 2019 y 2018 corresponde a dividendos recibidos en proporción de las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Quito S.A. (Ver Nota 4).

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

15. COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los costos y gastos, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo de los servicios</u>		
Honorarios profesionales	243,715	32,660
Nómina	223,497	112,534
Otros costos	43,867	5,556
Jubilación patronal	2,200	2,409
Desahucio	1,135	760
	<u>514,414</u>	<u>153,919</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Impuesto, tasas y contribuciones	48,446	11,344
Honorarios	14,306	18,362
Uso sistema bolsa de valores	13,981	11,512
Promoción y publicidad	12,644	1,769
Movilización y transporte	9,175	1,552
Suministros de oficina	5,023	1,590
Arrendamientos	3,397	1,732
Gastos de gestión	2,886	1,227
Mantenimiento y reparación	2,762	467
Servicios básicos	811	1,014
Otros	19,405	8,194
	<u>132,836</u>	<u>58,763</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como es de conocimiento público, a inicios de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción de las actividades productivas, económicas y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país; el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a su recuperación y reactivación y de los cambios en los hábitos y condiciones de consumo esperados. A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (marzo 6 del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



Javier Suntaxi
Contador General



Washington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo